

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLANUEVA DE SAN CARLOS

##### ANUNCIO

Exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Alcaldesa, María del Carmen López Bautista.

(Fecha y firma electrónica).

Anuncio número 4475

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>